TICONPLUS S.A.

Guayaquil, 9 de Junio del 2008

Señores Accionistas de
TICONPLUS S.A.
Presente.-

De mi consideración:

Después de haber examinado los Estados Financieros del ejercicio económico por el año 2007 en mi calidad de Comisario de la Compañía **Ticonplus S.A.** expongo que mi examen se realizó de acuerdo a las normas de contabilidad legalmente reconocidas en el Ecuador y haciendo uso de las atribuciones otorgadas por la Junta General de Accionistas.

Se procedió a la revisión de los libros de actas de Junta General de Socios, y a los libros de contabilidad, observándose celo en el manejo de los mismos, y que por ende el resultado emitido de ellos, se encuentra razonablemente aceptable y confiable de acuerdo con las normas de contabilidad legalmente reconocidas en el Ecuador.

Es todo lo que puedo decir en honor a la verdad, por lo que quedo de ustedes.

Atentamente,

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
12 JUN 2008
GUAYAQUIL

DINO PACHECO CHAVEZ
COMISARIO